

AVISO DE PRIVACIDAD (Integral)

La Secretaría General de Gobierno del Municipio de Querétaro, con domicilio en Boulevard Bernardo Quintana, número 10000, Edificio Centro Cívico Nivel 3 Letra D, Fraccionamiento Centro Sur, Delegación Josefa Vergara y Hernández, Municipio de Querétaro, Qro. C.P. 76090, es la **responsable del tratamiento de los datos personales** que nos proporcione para **Tramitar Ayudas Sociales y/o Donativos** por parte del Municipio, de acuerdo al Manual para el Ejercicio del Gasto; los cuáles serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro y la demás normatividad que resulte aplicable.

Los datos personales que se recaban son:

- 1) Nombre
- 2) Domicilio para recibir notificaciones
- 3) Número telefónico
- 3) Copia de INE
- 4) Copia de CURP
- 5) Carta de datos bancarios

Fundamento 4.2.1.3. del Manual de Operación para el Ejercicio del Gasto Público del Municipio de Querétaro.

Los datos personales serán protegidos, incorporados y tratados en los archivos de la Secretaría General de Gobierno del Municipio de Querétaro, el presente Aviso de Privacidad, explica cómo se tratan y protegen los datos personales que sean recabados, dándole seguridad que los datos serán resguardados en forma segura.

Para los siguientes fines:

- 1) Verificar y confirmar su identidad
- 2) Mantener el control de las personas solicitantes de Ayuda Social y/o donativo, como medida de seguridad para no duplicar estos apoyos.
- 3) Tramitar ayudas sociales y/o donativos por parte del Municipio, de acuerdo al Manual para el Ejercicio del Gasto.
- 4) Beneficiar a los Solicitantes con ayuda social y/o donativo
- 5) Generar una base histórica con fines estadísticos, para lo cual requerimos su consentimiento:

(Nota: Las estadísticas que se generen no vincularán la información general con datos que hagan identificables a los titulares):

- Autorizo.
- No autorizo.

Fundamento para el tratamiento de datos personales.

El fundamento para el tratamiento de datos personales: artículo 6 apartado A y 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 10, 11, 12, 16, 27, 37 y 78 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro, 62, 111, y 115 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro.

Ejercicio de los derechos ARCO:

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO), directamente ante la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información del Municipio de Querétaro, ubicada en el domicilio en Boulevard Bernardo Quintana, número 10000, Colonia Centro Sur, Delegación Josefa Vergara y Hernández, Municipio de Querétaro, Qro.

Transferencia de datos personales.

- Para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.
- Cuando acontezca algún supuesto señalado en el artículo 16 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro y 22 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Cambios al Aviso de Privacidad.

El presente Aviso de Privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones, derivado de nuevas disposiciones legales o administrativas o de otra índole, las cuales se harán de su conocimiento a través del formato "Aviso de Privacidad", consignado en la página de Internet del Municipio de Querétaro <https://www.municipiodequeretaro.gob.mx/avisosdeprivacidad/> y a través de los estrados de la Secretaría General de Gobierno del Municipio de Querétaro, señalado al inicio del presente documento.

Fecha de última actualización: Julio del 2021.

El contenido del presente aviso de privacidad respecto a la información proporcionada respecto al trámite, requisitos, fines, fundamento legal para la solicitud de los datos personales y las transferencias de los datos personales, es responsabilidad de la Secretaría General de Gobierno del Municipio de Querétaro.